



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2021 04205
06/07/2021 10:41

DECRETO

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19 a pandemia internacional. Para hacer frente entonces a la meritada crisis sanitaria e intentar controlar la propagación de la enfermedad, en nuestro país, por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma, finalizanso su última prórroga a las 00:00 horas del día 21 de junio de 2020, . Tras el proceso de desescalada y el fin de la vigencia del estado de alarma, el país entró en una etapa de nueva normalidad, hasta que por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre , se volvió a declarar el estado de alarma, a fin de contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, a la vista de la tendencia ascendente en el número de casos diagnosticados y el incremento de la presión asistencial vinculada a la atención de esta patología, modificándose dicho Real Decreto por el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se prorrogaba el estado de alarma hasta el día 9 de mayo de 2021.

Pese a que, actualmente, ha finalizado la declaración del estado de alarma, lo cierto es que la crisis sanitaria perdura, y no se ha extinguido la pandemia citada, por lo que persiste la eficacia del acuerdo plenario del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, adoptado en sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2020, al punto 12.2 de su orden del día, en virtud del cuál se acordó, por unanimidad, en el marco del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, que por Alcaldía se convocasen las sesiones de los órganos colegiados de forma telemática, mientras perdure la referenciada situación.

En base a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Pleno**, el próximo **viernes día 09 de julio de 2021, a las 08:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, de forma telemática, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE. D. JOAQUÍN VILLANOVA RUEDA, RELATIVA A LA APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN 00052 DE 2021 DE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS.

CVE: 07E50013279A00R8K5V6Y6F9L1	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202104205
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA- ALCALDE - 06/07/2021 MANUEL GONZALEZ LAMOTHE- Secretario accidental - 06/07/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/07/2021 10:41:44	Fecha: 06/07/2021 Hora: 10:41 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 2. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPEDIENTE P-009/2020 REFERENTE A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA LA REORDENACIÓN DE LAS PARCELAS 3 Y 4 DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN SURO-IND-04, TERCERA FASE DEL POLÍGONO INDUSTRIAL.

PUNTO 3. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL VECINAL RELATIVA AL ESTUDIO Y RETIRADA DE POSTES Y CABLES AÉREOS. EXPTE. 2021 AGEN 00019

PUNTO 4. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL VECINAL RELATIVA A LA POTENCIACIÓN DE LOS APARCAMIENTOS EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTOS NUEVOS. EXPTE. 2021 AGEN 00019

PUNTO 5. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL VECINAL, RELATIVA AL DESDOBLAMIENTO CARRETERA CHURRIANA-CÁRTAMA Y CONSTRUCCIÓN DE TRES ROTONDAS. EXPTE. 2021 AGEN 00019.

PUNTO 6. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL VECINAL RELATIVA A MEJORA DE SEÑALÉTICA VIAL. EXPTE 2021 AGEN 00019

PUNTO 7. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL VECINAL RELATIVA A INFORMACIÓN SOBRE LA FUTURA DEPURADORA. EXPTE 2021 AGEN 00019

PUNTO 8. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL VECINAL RELATIVA AL ENSANCHE DE LA CONEXIÓN TORREALQUERÍA - EL ROMERAL. EXPTE 2021 AGEN 00019

PUNTO 9. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL CULTURAL TURÍSTICO Y EMPRESARIAL RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CARPAS GIGANTES PARA EVENTOS. EXPTE 2021 AGEN 00021

PUNTO 10. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL CULTURAL TURÍSTICO Y EMPRESARIAL RELATIVA AL COBRO DE PRECIO SIMBÓLICO EN LOS EVENTOS EN QUE SE REPARTA COMIDA Y BEBIDA. EXPTE 2021 AGEN 00021

PUNTO 11. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL CULTURAL TURÍSTICO Y EMPRESARIAL RELATIVA A LA JORNADA DE LA PEÑA TORRE DEL CANTE "LA PEÑA SALE A LA CALLE" EXPTE 2021 AGEN 00021

PUNTO 12. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL CULTURAL TURÍSTICO Y EMPRESARIAL RELATIVA AL FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS BARRIADAS. EXPTE 2021 AGEN 00020

PUNTO 13. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL CULTURAL TURÍSTICO Y EMPRESARIAL RELATIVA AL FOMENTO Y PUBLICIDAD DEL TRANSPORTE INTERURBANO PARA FACILITAR LA ASISTENCIA A EVENTOS. EXPTE 2021 AGEN 00020



CVE: 07E50013279A00R8K5V6Y6F9L1	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202104205
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/07/2021 MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-Secretario accidental - 06/07/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/07/2021 10:41:44	Fecha: 06/07/2021 Hora: 10:41 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 14. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL CULTURAL TURÍSTICO Y EMPRESARIAL RELATIVA A RETOMAR "CALLEJEA" CON AMPLIACIÓN DE ESPACIO. EXPTE 2021 AGEN 00020

PUNTO 15. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL CULTURAL TURÍSTICO Y EMPRESARIAL RELATIVA AL DESDOBLAMIENTO DE LA CARRETERA DE CÁRTAMA Y DOTACIÓN DE UNA UNIDAD DE TRÁFICO. EXPTE 2021 AGEN 00022

PUNTO 16. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL CULTURAL TURÍSTICO Y EMPRESARIAL RELATIVA A LAS TASAS DE LOS VENDEDORES AMBULANTES DURANTE LA PANDEMIA. EXPTE 2021 AGEN 00022

PUNTO 17. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL CULTURAL TURÍSTICO Y EMPRESARIAL RELATIVA A LA MEJORA DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO Y LA CREACIÓN DE UN PUESTO ESPECÍFICO PARA EL CERTIFICADO DIGITAL. EXPTE 2021 AGEN 00022

PUNTO 18. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL CULTURAL, TURÍSTICO Y EMPRESARIAL RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA VENTANA ÚNICA PARA EMPRESARIOS Y COMERCIOS. EXPTE 2021 AGEN 00022

PUNTO 19. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL CULTURAL, TURÍSTICO Y EMPRESARIAL RELATIVA A LA MEJORA DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES. EXPTE 2021 AGEN 00022

PUNTO 20. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL VECINAL RELATIVA A LA POTENCIACIÓN DE LAS RUTAS SENDERISTAS DE LA SIERRA ALHAURINA. EXPTE 2021 AGEN 00019

PUNTO 21. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SECTORIAL JUVENIL, DEPORTIVO Y MEDIOAMBIENTAL RELATIVA A LA CESIÓN DE ESPACIOS PARA JORNADAS DE ASESORÍA DE PROYECTOS, EXPTE. 2021 AGEN-00025.

PUNTO 22. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE LA SRA CONCEJALA DE MEDIO AMBIENTE RELATIVA A LA ADHESIÓN A LA INICIATIVA "MI PUEBLO SIN BASURALEZA", EXPTE. 2021-AGMA-00002.

PUNTO 23. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. RELATIVA A LOS PROFESIONALES Y CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA DE ANDALUCÍA, EXPTE. 2021-PLN-00031.

PUNTO 24. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE, RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

PUNTO 25. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE, RELATIVA A RESTABLECER LA ATENCIÓN PRESENCIAL EN CENTRO DE SALUD, D. JOSÉ MOLINA RUIZ.



CVE: 07E50013279A00R8K5V6Y6F9L1	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 06/07/2021 MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-Secretario accidental - 06/07/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/07/2021 10:41:44	DECRETO: 202104205 Fecha: 06/07/2021 Hora: 10:41 Persona 24862447E
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 26. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE A.A.T. RELATIVA AL 28 DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES, EXPTE. 2021-PLN-00035.

PUNTO 27. - DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE DÑA. M^a JOSÉ ARAGÓN ESPEJO RELATIVA A, LA GESTIÓN DE INTOLERANCIAS Y ALERGIAS ALIMENTARIAS EN RESTAURACIÓN Y HOSTELERÍA.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 28. - ASUNTOS URGENTES.

PUNTO 29. - DAR CUENTA DEL INFORME DE TESORERÍA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021 PREVISTO EN LA LEY DE MOROSIDAD. EXPTE. MOR-00005.

PUNTO 30. - DAR CUENTA AL PLENO DEL INFORME DE TESORERÍA RELATIVO AL PERIODO MEDIO PAGO A PROVEEDORES (SEGUNDO TRIMESTRE 2021). EXPTE. MOR-0006.

PUNTO 31. - DAR CUENTA DE DECRETOS/RESOLUCIONES Y PREGUNTAS SOBRE ACUERDOS DE LA J.G.L..

PUNTO 32. - RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir, telemáticamente, a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

El Secretario accidental
Fdo.: Manuel González Lamothe.

CVE: 07E50013279A00R8K5V6Y6F9L1	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202104205
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA- ALCALDE - 06/07/2021 MANUEL GONZALEZ LAMOTHE- Secretario accidental - 06/07/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/07/2021 10:41:44	Fecha: 06/07/2021 Hora: 10:41 Persona 24862447E

